



Putin aprueba la doctrina nuclear actualizada

Posted on Noviembre 19, 2024

El presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, firmó un decreto por el que se aprueba la doctrina nuclear actualizada del país, informó hoy el portal oficial de información jurídica.

Según la nota, el documento correspondiente titulado «Sobre la promulgación de las bases de las políticas estatales de la Federación de Rusia en el campo de la disuasión nuclear» fue dado a conocer este martes, inmediatamente después de ser rubricado por el mandatario ruso.

«Con el objetivo de mejorar la política estatal de la Federación de Rusia en el ámbito de disuasión nuclear, dictamino aprobar las bases de las políticas estatales adjuntadas en el campo de la disuasión nuclear», reza el texto.

Garantizar la disuasión de un enemigo potencial de la agresión contra Rusia y/o sus aliados, resalta el decreto, es «una de las máximas prioridades estatales».

La doctrina define las políticas rusas en el campo de la disuasión nuclear como «un conjunto de medidas políticas, militares, técnico-militares, diplomáticas, económicas, y en la esfera de la información», así como de otra índole, que se llevan a cabo basándose en las fuerzas y medios de disuasión nuclear.

Según el documento, las políticas rusas en esta esfera son de carácter defensivo, procuran «mantener la capacidad de las fuerzas nucleares en un nivel suficiente para garantizar una disuasión nuclear» y aseguran la protección de la soberanía y la integridad territorial del Estado.

Las fuerzas de disuasión nuclear rusas, que garantizan la protección por aire, mar y tierra, actúan basándose en una serie de principios, entre ellos la adaptabilidad a amenazas bélicas y la continuidad de las actividades para garantizar una disuasión nuclear.

En la lista figura también la incertidumbre respecto a la escala y el lugar del uso de las fuerzas nucleares para un enemigo potencial y el mantenimiento de una parte asignada de las fuerzas y medios de disuasión nuclear para un posible combate, entre otros.

El Maipo/PL